



## ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

34, chemin des Colombettes, C.P. 18, CH-1211 Ginebra 20 (Suiza)  
☎ (+41) 22 338 91 11 – Fax (Registro Internacional de Marcas): (+41) 22 740 14 29  
Correo-e: [intreg.mail@wipo.int](mailto:intreg.mail@wipo.int) – Sitio Web: <http://www.OMPI.int>

### PROTOCOLO DE MADRID RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS

#### Adhesión al Protocolo de Madrid: Ghana

1. El 16 de junio de 2008, el Gobierno de Ghana depositó ante el Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), su instrumento de adhesión al Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas. El Protocolo de Madrid entrará en vigor con respecto de Ghana el 16 de septiembre de 2008.
2. Las siguientes declaraciones acompañan al instrumento de adhesión:
  - las declaraciones mencionadas en el Artículo 5.2)b) y c) del Protocolo, según las cuales el plazo de un año para notificar una denegación provisional de protección es reemplazado por 18 meses y una denegación provisional resultante de una oposición puede notificarse después del vencimiento del plazo de 18 meses;
  - la declaración mencionada en el Artículo 8.7)a) del Protocolo, según la cual Ghana desea recibir una tasa individual cuando sea designado en una solicitud internacional, en una designación posterior o en relación con la renovación de un registro internacional (en lugar de una parte del ingreso procedente de las tasas suplementarias y de los complementos de tasas). El importe, en francos suizos, de estas tasas individuales será publicado en cuanto haya sido establecido de conformidad con la Regla 35.2)b) del Reglamento Común del Arreglo y Protocolo de Madrid.
3. La adhesión de Ghana al Protocolo de Madrid incrementa a 76 el número de Partes Contratantes del Protocolo, y el número total de Partes Contratantes del Sistema de Madrid a 83. Una lista de los miembros de la Unión de Madrid y la información sobre la fecha en la cual esas Partes Contratantes entraron a formar parte del Arreglo y/o del Protocolo de Madrid, están disponibles en el sitio Internet de la OMPI, en la siguiente dirección: [www.OMPI.int](http://www.OMPI.int).

23 de julio de 2008